



VILLA DE REYES  
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC036/2021  
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO  
VILLA DE REYES, S.L.P., 09 DE MARZO DE 2021

**FRALEGO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
CORDILLERA ORIENTAL N°. 401  
LOMAS 2ª. SECCIÓN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PRESENTE.-

**AT'N: FRANCISCO LEOS VILLALBA**  
ADMINISTRADOR ÚNICO

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD INGRESADA A DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA QUE REQUIERE SE EXPIDA LA **LICENCIA DE USO DE SUELO HABITACIONAL** PARA UN PREDIO UBICADO EN CALLE SAN IGNACIO N° 335 FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ EN ESTE MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

#### I.- ANTECEDENTES

##### 1.1.- DATOS GENERALES DEL PREDIO

###### A) UBICACIÓN

SAN IGNACIO N° 335 FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ, VILLA DE REYES, S.L.P.

###### B) SUPERFICIE:

SUPERFICIE DEL TERRENO: 102.34 M<sup>2</sup>.

C) TENENCIA DE LA TIERRA Y CLAVE CATASTRAL: 50-01-29-008-048

###### D).- USO DE SUELO SOLICITADO

EL USO DE SUELO SOLICITADO PARA EL PREDIO ANTERIORMENTE DESCRITO, ES PARA USO: **HABITACIONAL**.

#### II.- DICTAMEN

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 271 FRACCION VIII, 275, 277, 278, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE REYES, S.L.P., OTORGA LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS:

##### 1.- NORMATIVIDAD

###### A) USO DEL SUELO

EL USO DE SUELO PERMITIDO PARA EL PREDIO SERÁ: **HABITACIONAL**

18/03/21

Daniel José Juárez

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500  
Tel: 01 485 861 0090  
www.villadereyes.com  
Villa de Reyes, S.L.P.